CONSORCIO
OBRAS CONSACA

NIT No. 901776231-3

San Juan de pasto (N), 05 de agosto de 2024

Señor.

JOSE IVAN CARLOSAMA DELGADO
C.C. 98326408
Consaca -Nariño

Asunto: Autorización para intervenir su predio y adecuar el acceso a obra con CONTRATO DE OBRA No. 4537 DE 2023 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE URBANISMO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PIEDRA DE BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE CONSACÁ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Cordial saludo,

El Consorcio de Obra de Consaca, viene realizando actividades de obra para el cumplimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE URBANISMO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PIEDRA DE BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE CONSACÁ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO; al mismo tiempo se viene realizando un segundo proyecto con un contratista diferente al mencionando, realizando la construcción de una placa huella en la vía secundaria que conduce a la piedra bolívar, la realización de este proyecto no nos ha permitido el ingreso de materiales a la obra.

Por lo anterior solicito de su colaboración y me autorice la intervención en su predio que colinda con el predio de la piedra de Bolívar, para realizar de una adecuación de vía alterna y contar con un ingreso de material al sitio de obra, en su predio se realiza descapote y corte de maleza, para el ingreso de los vehículos (volqueta y camioneta) que transportaran los diferentes materiales.

El Consorcio de obra Consaca y en calidad de Representante legal, quedo atento a sus comentarios y peticiones para el acceso a su predio.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

Rolando Romero
REINEL ROLANDO ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OBRA CONSACA

Rdo
Nombre: Ivan Carlosama
fecha: 05/agosto/2024
Firma: Ivan Carlosama

Powered by CamScanner